

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 47.995.000 pesetas (288.455,76 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de septiembre de 2001.
- b) Contratistas: «Gas Natural Comercializadora, S.A.» (lote 1); «Iberdrola, S.A.» (lotes 2 y 3).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 43.741.649 pesetas (262.892,60 euros).

Madrid, 4 de octubre de 2001.—La Directora general de Patrimonio-Presidenta de la Junta Central de Compras, María Antonia Agudo Riaza.—53.779.

Resolución de la Dirección General de Patrimonio-Presidenta de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, de 5 de octubre de 2001, por la que se dispone la publicación, en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de la adjudicación del contrato tramitado por el procedimiento abierto, mediante subasta, para el suministro principal de energía eléctrica a diversos centros, consumidores cualificados de la Comunidad de Madrid. Expediente 527-E-01.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Comunidad de Madrid. Consejería de Hacienda. Junta Central de Compras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio, Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 527-E-01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Subasta para el suministro principal de energía eléctrica.
- b) Descripción del objeto: Suministro principal de energía eléctrica a 75 centros, consumidores cualificados de la Comunidad de Madrid.
- c) Lotes: Cinco.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 4 de agosto de 2001; «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre de 2001 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de 4 de septiembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 365.385.299 pesetas (2.196.009,87 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de septiembre de 2001.
- b) Contratistas: «Gas Natural Comercializadora, S.A.» (lotes 1, 2, 3 y 4); «Iberdrola, S.A.» (lote 5).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 298.893.870 pesetas (1.796.388,34 euros).

Madrid, 5 de octubre de 2001.—La Directora general de Patrimonio-Presidenta de la Junta Central de Compras, María Antonia Agudo Riaza.—53.780.

Resolución de la Presidencia de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, de 28 de septiembre de 2001, por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de la convocatoria del concurso público a través del procedimiento abierto para la adopción de tipo de carnes de aves-conejos y huevos (cuatro lotes), para su adquisición por los diferentes centros y/o unidades administrativas dependientes de la Comunidad de Madrid. Expediente 32T/01-AH.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda. Junta Central de Compras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio, Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 32T/01-AH.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adopción de tipo de carnes de aves-conejos y huevos, para su adquisición por los diferentes centros y/o unidades administrativas integrados en la Comunidad de Madrid.
- b) Número de unidades a entregar: Adopción de tipo.
- c) División por lotes y número: Número de lotes, cuatro:
Número 1: Aves y conejos.
Número 2: Productos precocinados de aves.
Número 3: Huevos cáscara blancos morenos.
Número 4: Ovoproductos.

- d) Lugar de entrega: Cada una de las unidades administrativas o centros peticionarios.
- e) Plazo de entrega: Cinco días naturales, según indicaciones establecidas en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 4 del anexo II al mismo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, adopción de tipo.

5. Garantías: Provisional, las indicadas en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 8 del anexo II al mismo.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Hacienda. Registro Auxiliar de la Consejería de Hacienda.
- b) Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28010.
- d) Teléfonos: 91 580 32 33/91 580 47 35.
- e) Telefax: 91 580 95 97/91 580 34 60.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 13 de noviembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económico-financiera: Se acreditará mediante alguno de los medios previstos en los apartados a), b) o c) del número 1 del artículo 16 de la LCAP.

Solvencia técnica: Se acreditará mediante alguno de los medios previstos en los apartados a) o b) o e) del artículo 18 de la LCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de noviembre de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se hace referencia en la cláusula 20 del pliego de condiciones y en el anexo IV al mismo.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Comunidad de Madrid. Consejería de Hacienda. Registro Auxiliar de la Consejería de Hacienda.

2.º Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo señalado en la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 13 del anexo II al mismo.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comunidad de Madrid. Consejería de Hacienda.
- b) Domicilio: Calle de Alcalá, número 1.
- c) Localidad: 28014 Madrid.
- d) Fecha: 27 de noviembre de 2001.
- e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Para recibir información sobre el contenido de la contratación, dirigirse al Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa. Calle Alcalá, 1, 1.ª planta. Teléfono 91 580 47 35.

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.comadrid.es/012>.

11. Gastos de anuncios: Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y las cuantías de las garantías prestadas para cada uno de ellos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de septiembre de 2001.

Madrid, 28 de septiembre de 2001.—La Presidenta de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, María Antonia Agudo Riaza.—53.739.

Resolución de la Presidencia de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, de 5 de octubre de 2001, por la que se dispone la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de la convocatoria del concurso público, a través del procedimiento abierto, para la adopción de tipo de pastas alimenticias, harinas y sémolas (tres lotes), para su adquisición por los diferentes centros y/o unidades administrativas dependientes de la Comunidad de Madrid. Expediente 33T/01-PS.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda. Junta Central de Compras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio, Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 33T/01-PS.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adopción de tipo de pastas alimenticias, harina y sémolas, para su adquisición por los diferentes centros y/o unidades administrativas integrados en la Comunidad de Madrid.
- b) Número de unidades a entregar: Adopción de tipo.
- c) División por lotes y número: Número de lotes, tres:
Número 1: Pastas alimenticias.
Número 2: Pastas alimenticias rellenas.
Número 3: Harinas y sémolas.

d) Lugar de entrega: Cada una de las unidades administrativas o centros peticionarios.

e) Plazo de entrega: Diez días naturales, según indicaciones establecidas en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 4 del anexo II al mismo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: